



ORGANIZADAS Y EN RED

PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PARA ORGANIZACIONES SOCIALES
Y COMUNITARIAS

MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO
Y DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

III Congreso “Violencia Política y de Género: Desafíos de la democracia”

MESA 2 / Políticas de prevención: enfoques y experiencias

ORGANIZADAS Y EN RED

Por un Estado que se parezca a su comunidad

Autoras: Liliana Conqueira y Manuela Mendy

lili.conqueira@gmail.com / mendymanuela@hotmail.com

Palabras claves: organizaciones sociales y comunitarias, Estado, organismos públicos, gestión administrativa, formalización jurídica, política pública, comunidad, Asociación Civil, Cooperativa.

INTRODUCCIÓN

La creación del primer Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires (MMPGyDS) es un hito en la historia de la gestión de las políticas públicas que representa la conquista del movimiento de mujeres y LGTBI+.

El compromiso y la reivindicación de aquella lucha se materializa, entre otras cosas, en el trabajo para el diseño de políticas públicas que colaboren en el fortalecimiento de procesos organizativos comunitarios, siendo éstos fundamentales en la construcción de una Provincia inclusiva, solidaria y con justicia social.

DESARROLLO

La potencia de la comunidad

Los movimientos feministas, los colectivos de la diversidad, los espacios para el cuidado infantil como jardines comunitarios, las copas de leche, los merenderos y comedores, las casas abiertas y diversos proyectos comunitarios desarrollan un trabajo fundamental y cotidiano para la construcción de justicia social, el ejercicio de los derechos y la crianza de niñas en el marco de la igualdad de género y el respeto a las diversidades.

Estos espacios expresan la necesidad y capacidad que ha tenido y tiene nuestro pueblo para pensar y llevar adelante respuestas comunitarias. Configurándose éstas no sólo como estrategias para restituir derechos o acompañar a personas atravesadas por diversas desigualdades, sino también como un trabajo de disputa de la forma de vida individualista que impone el sistema capitalista, planteando una alternativa en la que se apuesta a la construcción de vínculos solidarios, al intercambio, a las redes de contención, proyectos laborales colectivos y el bien común.

En la larga historia de la vida comunitaria de nuestro país nos encontramos con experiencias y saberes de una diversidad y riqueza enorme: madres construyendo espacios de cuidado para niñas/os garantizando que sus vecinas puedan salir a trabajar; vecinas armando ollas populares y comedores para alimentar a sus barriadas; clubes y espacios deportivos promoviendo el ejercicio del deporte con participación sin distinción de identidad de género; mujeres poniendo sus experiencia a disposición para el acompañamiento de otras personas que se encuentren en situación de violencia por razones de género; casas abiertas y centros comunitarios que desarrollan propuestas educativas para niñas/os y jóvenes con perspectiva de género; trabajadoras/es que deciden llevar adelante experiencias laborales de forma asociativa garantizando así, en muchos casos, la autonomía económica de mujeres y diversidades; entre otras tantas.

La experiencia comunitaria y su potencia precede y excede a la institucionalidad estatal, pero encontramos innumerables ejemplos en los que la política pública fortalece dichos procesos y experiencias y, más aún, ejemplos en los que las experiencias y saberes comunitarios son puntos de partida, impulsores y parte protagónica del diseño de las políticas públicas e iniciativas institucionales de los organismos públicos.

Las organizaciones sociales y comunitarias son, muchas veces, la condición de posibilidad para el acceso de las/os ciudadanas/os a sus derechos, quienes posibilitan la territorialización de los programas y, además, quienes conocen, desde la cercanía, la realidad de las familias con nombre propio.

El rol del Estado en los procesos de fortalecimiento comunitario

La comprensión de la relevancia del rol que cumplen las organizaciones sociales y comunitarias es fundamental para el diseño de proyectos de gobierno nacionales y populares. El protagonismo de la experiencia de núcleos asociativos, movimientos sociales, organizaciones comunitarias, y demás formas que adopta la comunidad organizada, en los planes de gobierno ha sido característico en los procesos latinoamericanos llevados a cabo por gobiernos progresistas.

En este sentido, resulta relevante reflexionar en torno a las formas que la administración pública ha construido a lo largo de su historia para reconocer dichas experiencias y establecer con ellas vinculaciones institucionales.

Asociaciones Civiles, Simples Asociaciones, Fundaciones, Mutuales, Cooperativas son algunas de las figuras jurídicas contempladas en el Código Civil y Comercial de la Nación, y aquellas con quienes los organismos estatales establecen vinculaciones institucionales en el marco de convenios, transferencias de recursos y subsidios, cesiones, etc. De esta manera, la delimitación de figuras jurídicas y su establecimiento en los marcos normativos

gubernamentales, impacta en las obligaciones y requisitos que las organizaciones sociales y comunitarias deben cumplir a la hora de establecer dichas articulaciones.

De esta forma, las organizaciones, en la búsqueda de ser reconocidas por los organismos estatales y llevar a cabo la articulación, se encuentran con exigencias, condiciones y dificultades que obstaculizan muchas veces las tareas cotidianas y, en muchos casos, impiden que puedan acceder a programas y recursos de cooperación estatal o privada.

El lenguaje administrativo y jurídico suele distanciarse de la cotidianeidad del gran conjunto de la sociedad. Trámites a nivel nacional, provincial y municipal, exigencias de registros, tareas contables, ejercicios económicos, actualizaciones jurídicas, la cobertura de sus costos y la consecuente dificultad para la presentación de proyectos en diferentes dependencias del Estado se llevan gran cantidad del tiempo y el esfuerzo de quienes integran espacios de organización comunitaria, muchas veces llegando a debilitarlas o poniendo en peligro su existencia.

Es por esto que acompañar, contener y fortalecer los procesos organizativos comunitarios por parte de los organismos públicos implica, además de incluirlos en el diseño y ejecución de las políticas públicas, pensar y fortalecer el trabajo relacionado a la formalización jurídica y la gestión administrativa.

En este sentido, el MMPGyDS lleva adelante, desde mediados del año 2022, el “**Programa Organizadas y en Red**”, un programa para el fortalecimiento institucional de organizaciones sociales y comunitarias, mediante el cual se trabaja en el asesoramiento y acompañamiento de temáticas vinculadas a los aspectos administrativos, buscando democratizar el acceso a la información y poner a disposición de las organizaciones una herramienta jurídica para potenciar sus procesos organizativos comunitarios.

Las necesidades que aparecieron con mayor frecuencia durante los primeros meses de desarrollo del programa tienen que ver con el acceso a información clara y certera respecto de los pasos para la constitución como Asociación Civil y/o Cooperativa, las diferencias entre ambas figuras, el estado de trámites iniciados en diversos organismos, regularización y tareas cotidianas de la gestión administrativa.

El desarrollo de un trabajo de acompañamiento en la cercanía y contemplando la diversidad presente en los procesos organizativos y espacios comunitarios, en el marco de una política pública a nivel provincial, resulta un desafío para la gestión.

Reflexiones finales

El Programa Organizadas y en Red expresa el compromiso del MMPGyDS con formar parte de la construcción de un Estado cercano, con políticas públicas que respondan a reales necesidades y garanticen derechos, que incluyan a los actores políticos protagónicos en su diseño, que fortalezcan la organización del pueblo, con trabajadoras/es de la administración

pública que promuevan la comunicación clara y fluida y trabajen reflexionando críticamente sobre el desarrollo del programa, en síntesis, un Estado que se parezca a sus comunidades.

Bibliografía

- Bernazza, C (2020). “Sueños comunitarios y mostradores estatales”. En: Página 12.
- Bernazza, C (2011) “¿Qué Estado necesitamos? Una gestión pública para el desarrollo con inclusión.” en El modelo de desarrollo con inclusión social. La estrategia de mediano plazo, Daniel García Delgado – Miguel Peirano (comp), Ciccus – IDISA – FLACSO.
- Resolución MMPGyDS N° 652/22 Crea el Programa de “Fortalecimiento Institucional para Organizaciones Sociales y Comunitarias” en el ámbito de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, con el objetivo de acompañar y fortalecer el trabajo que desarrollan las organizaciones sociales y comunitarias que acompañan a personas en situación de vulnerabilidad (política de género).